

**COMUNICADO N°029-2018-SANIPES****FINALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA N°006-2018-SANIPES/SDSA POR EVENTO DE RIESGO
SANITARIO, RESULTADOS DEL INDICADOR *E. coli* CON VALORES POR ENCIMA DE LOS LÍMITES MÁXIMOS
DE CONTROL EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN 005-IND- 05 TUNGA EL QUESO / 005-BAHÍA INDEPENDENCIA –
PISCO**

Señores:

**OPERADORES DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO
OPERADORES DE DESEMBARCADEROS
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
MERCADOS MAYORISTAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS
DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE ICA
CAPITANIA DE PUERTO DE PISCO
USUARIOS EN GENERAL**

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera hace de conocimiento al Sector Pesquero y Acuícola, que el Laboratorio de SANIPES mediante Reportes Rápidos¹ emitió resultados consecutivos del indicador sanitario *Escherichia coli*, en recurso Concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), con los siguientes valores:

MONITOREO 13.03.2018

- Estación: 05-A-IND: 0 NMP/100 g de carne y líquido intervalvar.

MONITOREO 16.03.2018

- Estación: 05-A-IND: 0 NMP/100 g de carne y líquido intervalvar.

Dichos valores del indicador sanitario *E. coli* se encuentran por debajo de los límites máximos de control, de acuerdo a lo establecido en la normativa sanitaria, los resultados fueron reportados los días 16 y 19 de marzo de 2018 respectivamente, las muestras corresponden al recurso Concha de abanico (*Argopecten purpuratus*) procedentes del área de producción 005-IND- 05 TUNGA EL QUESO / 005-BAHÍA INDEPENDENCIA – PISCO.

Por lo tanto, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES como Autoridad Sanitaria del Sector Pesquero y Acuícola, en cumplimiento de las facultades que le confiere la ley, determina levantar la "restricción" y dar por finalizado el Plan de Contingencia N° 006-2018-SANIPES/SDSA en el área de 005-IND- 05 TUNGA EL QUESO / 005-BAHÍA INDEPENDENCIA – PISCO, a partir del 19 de marzo de 2018.

Todo ello fue comunicado oportunamente a todos los interesados y participantes del Programa de Control de Moluscos Bivalvos vía telefónica y correo electrónico.

Cabe indicar, que está vigente el comunicado N° 108-2017-SANIPES/DSFPA/SDSA, el cual establece que sólo se autoriza la comercialización de recurso del área de producción 005-IND-05-TUNGA EL QUESO / 005-BAHÍA INDEPENDENCIA en la presentación tallo-coral para mercados diferentes a la Unión Europea (según oficio N° 394-2017-SANIPES/DSFPA).

Surquillo, 19 de marzo de 2018ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -


.....
Ing. ALICIA BEATRIZ QUISPE SIGUENAS
Sub Director de Supervisión Acuícola (e)

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

.....
Ing. WILLIAM ALBERTO RIVERA PEÑA
Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola

Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola – Sub-Dirección de Supervisión Acuícola

¹Reportes Rápidos: EACI-CAL-0403-0515-18-PIS-QUE// EACI-CAL-0414-0534-18-PIS-QUE